

Guayaquil, 14 de julio de 2010

Señor  
WILLIAMS FERNANDO CAMPUZANO CASTRO  
Ciudad.-



De mis consideraciones

Cúmplase llevar a su conocimiento que SAMARATEX S.A. en junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo GERENTE GENERAL, por el lapso de cinco años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro mercantil, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de manera individual.

La Compañía Anónima SAMARATEX S.A. se constituyó el ocho de Abril del 2009 mediante escritura pública autorizada por el Notario Público Trigesimo del Cantón Guayaquil, Doctor Piero Aycart Vincenzini, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el ocho de Mayo del dos mil nueve, de fojas 47118 a 47136, número 8496 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 19991 del repertorio.

Atentamente.

  
GRACIELA MARIA CAMPUZANO CASTRO  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

RAZÓN: acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía SAMARATEX S.A. Guayaquil, a los catorce días del mes de julio del dos mil diez.

  
WILLIAMS FERNANDO CAMPUZANO CASTRO  
C.C. No. 0913093852  
GERENTE GENERAL  
Nacionalidad Ecuatoriana



NUMERO DE REPERTORIO: 34.944  
FECHA DE REPERTORIO: 16/Jul/2010  
HORA DE REPERTORIO: 16:30

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL  
**Certifica:** que con fecha veintisiete de Julio del dos mil diez, queda inscrito el Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **SAMARATEX S.A.**, a favor de **WILLIAMS FERNANDO CAMPUZANO CASTRO**, a foja **77.642**, Registro Mercantil número **14.130**.

ORDEN: 34944



S

REVISADO POR:

9.30  
Ce



REGISTRO  
MERCANTIL

AB. TATIANA GARCIA PLAZA  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA

DILIGENCIA: Abogado Julio Olvera Espinoza, Notario Suplente Encargado de la Notaría Trigesima Séptima del Cantón Guayaquil, según acción de personal número mil trescientos sesenta y cuatro -OPD, de fecha catorce de Septiembre del dos mil diez, DOY FE, que el documento que antecede es FIEL COPIA del original que fue presentado.  
Guayaquil, 16 3 SEP 2010

Ab. Julio Olvera Espinoza  
NOTARIO SUPLENTE (E)

NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL